PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,

DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION: 6,-Plaza Mayor,-6

ADMINISTRADOR, DON FRANCISCO JIMENEZ

LOS POLITICOS DE PEGA

Encuadran perfectamente en la política de farsa: son sus elementos, su milicia voluntaria, el núcleo de su fuerza, el distintivo de su fisonomía, el sello de fábrica, como si dijéramos: Son los peones, alfiles, caballos y torres de ese juego de ajedrez: cada cual ocupa su puesto y vá donde le ordenan, pero procurando ganar y comer siempre: «quosque Deus venter est.»

No pregunteis al político de pega qué color le agrada más: le gustan todos, y se viste siempre del que está más en boga. Para él los colores como las opiniones y los principios, son todos buenos, excelentísimos, con tal que les permitan sentarse á la mesa.

¡Los principios! Los principios son una antigualla: para tales gentes, lo esencial, lo sustancioso es medrar, crear, figurar, mfluir, tener participacion en el mando. Para ellos los principios son una carga pesada. Los trepadores no deberán tener espinazo, ó ha de ser de guttapercha. Un carácter entero y una voluntad recta serán apropósito para hacer mártires ó héroes; pero son un eterno tropiezo para medrar á la sombra de la política de farsa.

El político de pega ha de ser flexible como un mimbre, suave como la crema, maleable como la cera, ductil como el cobre. El corazon ha de ceder al cálculo, y la conciencia ha de callar ante las conveniencias y el interés. Los sentimientos nobles son para él un impedimento, y los entusiasmos un peligro. Las opiniones... hay que conocerlas para hacer uso de ellas como género de muestra. Y como en la variedad estriba el gusto, hay que variar para sacar partido de las imperiosas veleidades de la moda.

Al político de pega las opiniones le sirven de agarradero para trepar: suelta unas para agarrarse á otras y subir por la cucana del poder. Hoy pisotea y maltrata aquellas, á las que ayer estuvo asido: no imporarco se tira la cimbra.

No le hableis de probidad, de entereza de carácter, de dignidad personal, de firmeza, de conviccion y de decoro político. Para él todo eso es música celestial. Oros son triunfos. A él le enseñaron que honra y provecho no caben en un saco, y está por el provecho: por aquello de que la murmuracion pasa... y tambien porque la honra no es cosa de comer.

Porque, lo que él dice: ¿á qué viene el | | sacrificarse por una idea? A hacer el Cristo, | para que á uno le sacrifiquen, lo cual en estos tiempos es quijotesco y hasta de mal tono. ¿A qué sirve el consagrarse al culto de la justicia, de la libertad, ó á defender los intereses del procomún? A sufrir abversidades y trabajos, y que nadie se lo agradezca á une. El público es veleidoso é ingrato siempre. El influjo de los poderosos se sobrepone siempre al clamor de las muchedumbres. Y los apostolados tienen siempre por premio la carcel, los azotes, las privaciones, la persecucion y el cadalso. Riámonos de cuentos. La virtud es el pan de los tontos, la justicia es la esperanza de los incautos, y la libertad el sueño de los visionarios. Ahí teneis el Corán de los políticos de pacotilla.

¡Desgraciados! Compadezcámosles, como decia Santa Teresa de los condenados: porque no saben lo que es amar. Estos poli-Il ticos no saben lo que enaltece al hombre, lo que ensancha el corazon y levanta el ánimo. Tienen el alma en el estómago. Quorum Deus venter est.

DE TODO UN POCO.

A 250.000 duros asciende el presupuesto formado para la construccion del pedestal que ha de sustentar la estátua-faro colosal de la libertad iluminando al mundo, que con destino á la entrada de la rada de Nueva-York ha construido el escultor Bartholdi por

para dicho pedestal, se cree, no obstante, que pronto se reunirán los cinco millones de reales expresados.

La North American Reviere, ha publicado un curioso artículo del Doctor Hammond, destinado á combatir ciertas exageraciones de algunos periódicos de los Estados-Unidos, al abogar porque las mujeres desempeñen cargos y funciones hasta ahora exclusivos del sexo fuerte, cuando la mujer tiene ya su mision, y bien elevada por cierto, que llenar en este mundo sin necesidad de ejercer los destinos que la naturaleza ha confiado al hombre. Las principales observaciones del sábio americano, las extractamos á continuacion.

Entre el cerebro del hombre y el de la mujer existen esenciales diferencias, siendo el del primero mayor y más pesado, llegando su peso á 1.390 gramos por término medio, mientras que el de la mujer solo llega à 1.250 gramos: el del gran naturalista Cuvier pesaba 64 onzas y media, y es rarísima la mujer cuyo cerebro pese más de 55 onzas.

Además de ser menor el cerebro de la mujer, presenta diferente estructura, lo cual parece que ejerce influencia en el desarrollo de las facultades mentales.

Colocando la cifra 100 como tipo de la dimension del cerebro, el desarrollo frontal del hombre será 43,9 y en la mujer 31,3; la parte del cerebro que trabaja, especialmente en la evolucion del pensamiento, es la sustancia gris, pues los glóbulos frontales son los que tienen en mayer cantidad, y como ya se ha dicho, el hombre los tiene más desarrollados, de aquí que tal circunstancia favorezca à su inteligencia. La forma general del cerebro en el hombre es más intrincada, con los caractéres más pronunciados y el conjunto más complicado, así como la diversidad de las materias gris y blanca, es mayor que respecto de la mujer.

Siendo el cerebro distinto en los dos sexos, ésta diversidad de extructura implica necesariamente distraccion de funciones. Indudablemente el de la mujer ha sido formado por la naturaleza para funciones distintas de las del hombre, y por lo tanto es propio para éstas. El cerebro de la mujer está constituido y perfectamente adoptado para producir sensibilidad más que pensamiento, y esta circunstancia, que constituye uno de los más importantes factores de la felicidad humana, la

ta, mañana pegará un puntapié á las que cuenta de los franceses, que hacen tan notable presenlimposibilita para ejercer acciones que requieren la achoy le sirvieron. Después de construido el te à América. Aunque todavia no se tiene ni un duro disponible | madre é hija, harían, por consecuencia lógica, el peor ministro é el peor general.

> En la mujer predomina el sentimiento sobre la razon, la impresion sobre la reflexion y la facultad intuitiva que suele poseer en alto grado, no es base segura y constante de criterio que pueda servir en asuntos de interés general.

> El insigne Doctor Ferrán, hace á los vacunados las siguientes advertencias:

> 1.4 La vacunación anti-colérica está confirmada por los estudios hechos en el laboratorio; no podemos presentarla de otro modo al público.

> 2.ª Esta operacion está fundada en los principios científicos que han servido al eminente Pasteur para descubrir la vacuna del carbunclo, la del cólera de las gallinas, la de la roseola de los cerdos y la de la hidrofobia; comprobadas éstas experimentalmente, han pasado ya á la categoría de hechos positivos.

> 3.ª La vacuna contra el cólera, como todas las demás vacunas, no ha de impedir en absoluto el ataque de la enfermedad; caso de que esta se presente, hay que esperar que sea benigno; tampoco se crea que la vacuna evita en absoluto la muerte.

> 4.ª Es de suponer que la inmunidad que pueda dar la vacunacion anti-colériea no tenga una duracion ilimitada. Con otras vacunas sucede lo mismo, v. gr., la de la viruela. La vacuna anti-colérica preservará en todo caso al organismo hasta cierto tiempo, que la experiencia aún no ha señalado. Convendrá, pues, que las personas vacunadas se sometan cada mes ó mes y medio á la revacunacion si hay epidemia.

> 5.ª Necesitando la vacuna anti-colérica un periodo para proporcionar inmunidad à la persona inoculada, se advierte que todo ataque de cólera sobrevenido en los cinco dias primeros despues de la inoculacion se presenta fuera de la influencia preservadora de la vacuna, cuya accion no puede asegurarse hasta que aquellos hayan trascurrido.

> 6.ª La existencia de una epidemia colérica en una localidad no es obstáculo de ningun género para la vacunacion; al contrario, entonces más que nunca es esta conveniente, como lo es en la vacuna del Cowpox durante las epidemias de viruelas.

LOS INFELICES (1)

Anocheció en la playa. Triste y pobre. Mas bien cerrada, es la cabaña estrecha. Pavorosa el hogar llena la sombra; Pero algo se vislumbra, que destella En su incierto crepúsculo. A los muros Penden del pescador las redes secas, Y en rudas tablas ordenados brillan Groseros platos de cocida tierra. Alla en la oscuridad, en los flotantes Pliegues de anchas cortinas encubierta, Pobre cama se vé, y en jergon duro Sobre sólidos bancos de madera, A su lado durmiendo cinco niños, Nido de almas parecen. Y siniestra De roja luz el techo ennegrecido La llama tiñe, que dormida humea En el hogar desierto. De rodillas Una mujer junto à la cama reza, Y al rezar palidece su faz triste, Es la madre. Está sola. Y allá fuera Cubierto el hondo mar de blanca espuma, Al cielo y á los vientos y á las peñas Y á las pálidas brumas y á la noche Lanza el sollozo de su lucha eterna.

El hombre está en la mar. Desde su infancia, Con el azar batalla en tenaz guerra. Marinero nació: ¿Llueve? ¡Qué importa! ¿El cielo entolda lobrega tormenta? ¡Qué importa! sale y á la mar se arroja, Que hambre tienen sus hijos. A la vela Hácese por la tarde, cuando sorda Asciende amenazante la marea. Los cables todos de su frágil barca El sólo rige y el timon gobierna. La mujer en la choza los girones Cose hacendosa de las velas viejas; Teje la red y los anzuelos ata; Cabe el hogar, en la cocina, vela, Do el caldo cuece de la sóbria sopa, Y à Dios dirige su oracion, apenas

(1) Accediendo á los deseos de un apreciable suscritor, publicamos en forma de folletin esta hermosa poesia de Víctor Hugo, que ha sido traducida por el poeta | valenciano Don Teodoro Llorente.

Vé dormidos en paz los cincos niños. El và, juguete de la mar revuelta, Sobre el abismo en la profunda noche Frio y oscuridad callados reinan. Nada se vé. Do en rápidas corrientes Enloquecidas hinchanse y golpean Los flancos del bajel las turbias olas, Del Oceano en la extension inmensa, Está el móvil lugar donde las redes Sus mallas cargan de segura pesca; Do sus aletas de bruñida plata Los peces tienden, que del mar se albergan En las verdosas rocas. ¡Cuántos esfuerzos En noche helada de Diciembre cuesta Aquel punto, que flota entre las ondas, Hallar bajo los pliegues de las nieblas! Con qué profundo instinto el viento rudo Ha de medirse y la corriente gruesa! Qué mano tan segura regir debe El fiel timon y combinar las velas! Las olas mueren en la extensa playa; El abismo revuélvese y desplega Y à plegar torna el ancha superficie Sobre la cual temblando el mastil vuela. Y él, en el seno de la mar bravía, En su querida esposa mudo piensa, Y ella lo llama con dolientes ayes, Y entre las brumas de la noche densa, Cruzánse sus amantes pensamientos, Palomas de sus almas mensageras.

Reza la esposa, y sus plegarias turban Las maritimas aves, que agoreras Al viento dán el áspero graznido. La espanta el mar, que en las bruñidas piedras De inmoble escollo su furor quebranta; Y vagas cruzan por su mente inquieta Horribles sombras, pérfidas oleadas, Y marinos que van rodando entre ellas. Y en su caja el reloj, de metal frio, Palpita cual la sangre en las arterias, Y gota á gota sobre el mundo vierte Horas, dias, inviernos, primaveras: Y cada vibracion abre à las almas, Alado enjambre do mezclados vuelan Halcones y palomas, de la cuna Y del sepulcro las fatales puertas.

Y la esposa medita previsora:

«¡Qué horrible posicion! ¡Cuánta miseria! Descalzos en invierno y en verano Mis hijos van. Ya trigo no nos queda. ¡Pan de centeno! ¡Oh, Dios!» El viento silba Como fuelle en la fragua, y lastimera, Con el estruendo del golpeado yunque Batida por la mar, la playa suena. Parece que en el cielo ennegrecido Arrastra el rudo viento las estrellas En veloz remolino, cual las chispas Del encendido hogar. Y la hora es esta En que vá la traidora Medianoche, De sombras y pavor la faz cubierta, En alas de los cierzos por los mares; Y al marinero, que azorado tiembla, Ase con mano fría y en las rocas, Que á su voz se alzan súbitas: lo estrella, [Horror! [Horror! El hombre cuyos gritos Se apigan en la voz de la tormenta, Vacilar siente su bajel y hundirse; Tenebrosa à sus pies la sima abierta Vé, y en la anilla sólida de hierro Del muelle, donde el sol tomaba, piensa!

Y su espíritu anublan estas vagas Tristes visiones, cual la noche negras; Y se extremece y llora.

IV.

¡Cuán infausta Es vuestra dura suerte, oh compañeras Del infeliz marino! ¡Cuan horrible Es decir «todos los que el alma aprecia. Padre, hermanos, esposo, hijos, amigos, Todos alla; en la mar, entre olas ruedan! ¡Dios! ¡Ser juguete de volubles aguas Victima es ser de caprichosas fieras! Pensar jay! que con séres tan queridos Al azar las corrientes tal vez juegan, Y que en su trompa retorcida el viento Sobre ellos sopla ráfagas violentas; Que zozobran quizas en este instante, Y que para afrontar la ira soberbia Del piélago sin fondo y de esos cielos Do ningun astro alumbra las tinieblas, Solo tienen joh Dios! fragiles tablas Y el lienzo volador de su ancha vela! ¡Horrible incertidumbre! Corren locas Sobre ese lecho de redondas piedras Que à la orilla amontona la resaca;

Asciende y sus pies baña la marea: Y «mis hijos devuélveme, » le gritan; Mas ¿qué quereis que en su siniestra lengua Diga al siempre sombrio pensamiento La amenazante mar, siempre revuelta?

¡Pobre mujer del pescador! Y Juana Aun es mas infeliz. Solo navega Su esposo. ¡Solo, en tan horrible noche! ¡Solo, bajo el sudario de la niebla! Demasiado pequeños son tus hijos, Madre, y exclamas en tu cuita acerba: «¡Si eilos fuesen m tyores! ¡Vá su padre Tan solo por el mar!...» ¡Mentidas quejas! Un dia, cuando afronten, de tí lejos, Con su padre, del mar la furia eterna, Dirás, la faz bañada en llanto amargo: "¡Oh santos cielos! ¡Si pequeños fueran....!

La capa toma y la linterna. Es la hora De ir à ver si ya vuelve à la ribera, Si el mar, más apacible se adormece, Si el dia en el Oriente ya alborea: Si brilla aun en el mastil encendida La luz que al pescador la playa muestra. "¡Vamos!» Y parte. El soplo de la brisa No anuncia aun la mañana, ni blanquea La luminosa linea que se estiende, Nuncio del alba, sobre el mar. No cesa La fria lluvia, y nada es más sombrio Que la lluvia si el dia ya se acerca. Parece que dudosa la mañana Timida y vacilante se detenga Y que, cual niño, el alba al nacer llora Y ella signe marchando. Y no hay abierta, Por temerosa luz iluminada, Ventana alguna en la dormida al lea.

De repente à sus ojos, que buscaban Entre las sombras lúgubres la senda, Vieja choza aparece misteriosa. Ni fuego alli, ni luz. Cerrada puerta Palpita al viento, que la bate. Oprime Techo que amenazante cae á tierra Las tapias, que les años desmoronan, Y dertructor el ábrego golpea El bálago, que sucio y amarillo El techo cubre de la oscura cueva.

7. La vacuna anti-colérica jamás puede ser causa | rey.... existe un decreto de 14 de Setiembre de 1871, de un ataque de cólera.

8. Ninguno de los llamados hasta ahora preservativos del cólera ofrecen para los hombres de ciencia las garantias de la inoculacion preventiva.

9 a Los pobres que justifiquen serlo serán vacunados gratis.

Ha sido comisionado para seguir los estudios de inoculacion del cólera, por el procedimiento del Doctor Ferrán, el Sr. Castellote, director de la Revista Penitenciaria. Este señor lleva 250 pesetas diarias de sueldo. Y NO ES MÉDICO NI TIENE CARRERA ALGUNA.

Bien podía el doctor catalán, cuando ha estado en Madrid, haber destruido ciertos bacillus, que los considero de peor especie que el llamado virgula, pues están haciendo más daño.

Hé aquí en qué términos sintetiza un diario madrileño el pensamiento de algunos hombres políticos:

«Lo que importa al general Lopez Dominguez .- Hacer constar que si fracasa la conciliacion reivindicará el antiguo programa de la izquierda, sosteniendo integramente la Constitucion de 1869.

-Lo que importa al Sr. Sagasta.-Hacer constar que si fracasa la conciliacion, la izquierda apoyará, llegado el caso, una situacion fusionista, segun declaró anteayer à nombre del directorio el Sr. Becerra, con la sola limitacion de quedar en libertad para defender sus ideales en momento oportuno.

-Lo que importa al Sr. Martos.-Llevar á cabo la conciliacion à toda costa, pero sin sacrificar sus principios democráticos, para proporcionar ese mal rato al señor Alonso Martinez.

-Lo que importa al Sr. Alonso Martinez .- No entenderse de ninguna manera con el Sr. Montero Rios, para satisfaccion propia y del general Martinez Campos.

-Lo que importa à izquierdistas y fusionistas sin distincion de clases y jerarquias.-No sumarse, por resultar demasiados cuando toquen á repartirse ministerios, subsecretarias, embajadas y distritos electorales.n

Lo que importa à los republicanos.—Prescindir de los monárquicos, y unirse en una sola aspiracion para lograr cuanto antes el triunfo de comunes intereses.

Para los que se hacen ilusiones respecto á la importancia de la fabricacion y esportacion de la célebre mantequilla de Soria, publicamos la siguiente noticia:

Segun datos estadisticos recientemente publicados, hay en los Estados-Unidos más de 300.000 lecherias que fabrican mantequilla y quesos y surten de leche al pueblo. El número de vacas lecheras pasan de 15.000,000 que producen anualmente 1.400.000,000 de libras de mantequilla sin incluir la que se hace de óleo margarina. En 1880 la fabricacion era solamente 700.000,000 de libras de mantequilla y como 250 000,000 de libras de quesos, habiendo duplicado ambos productos en el año que acaba de terminar.

En breve figurará en el plan general de ferro-carriles, la linea férrea directa de Aranda de Duero à Burgos.

Ha sido definitivamente aprobada la línea férrea de Torralba á Soria, y en breve se anunciará la subasta.

personas, manifiestan, acerca de la constitucion del | rio, es blando, benigno, justo, prudente, sábio, equi-Tribunal para las oposiciones á la escuela de San Pedro Manrique.

Segun dicen, pues nosotros no quitamos ni ponemos

en cuyo art. 1.º se determinan las personas que han de formar parte de estos tribunales. Segun tambien se dice, el Presidente de la Excma. Diputacion, que es quien debe hacer la eleccion del maestro que se determina en dicho artículo, non bró uno de fuera de la capital, cuyo nonibramiento fué rechazado por la Junta, por no haberse acomodado á la ley.

Dá la casualidad que en la capital, tan solo hay un maestro que tiene aptitud para formar parte de dicho tribunal; pero el Presidente de la Diputacion (fundándose en alguna razon poderosa, sin duda), no ha querido hacer dicho nombramiento, manifestando, segun se dice, que pueste que él, no podía elegir à causa de no haber mas que un maestro con la aptitud suficiente, que hiciera el nombramiento la Junta. Nosotros dudamos que esta contestacion sea cierta, conociendo como conocemos al preclaro é ilustre Presidente de nuestra Excelentisima Diputacion.

El tribunal se constituyó incompleto, apesar de la grande oposicion que hubo, y habiendo acudido el maestro perjudicado entablando la queja correspondiente á la Junta provincial, ésta se reunió en sesion extraordinaria, declarando cinco contra tres, que el tribunal estaba bien constituido y que por lo tanto debian empezar la s oposiciones en el siguiente dia.

Pero no se contó con la huéspeda, ó sea con los opositores, los cuales manifestaron que interin no se les comunicase oficialmente el resultado de la citada sesion extraordinaria, no daban principio à los trabajos de oposicion; en vista de lo cual, han tenido que suspenderse las oposiciones, despues de haber estado en continuo movimiento diez ó doce personas.

¿Quién tiene razon? ¿De parte de quién está la ley? Esto no nos incumbe resolver hoy por hoy; pero antes de concluir no podemos ménos de combatir ciertas aseveraciones, que juzgamos falsas y calumniosas.

Hay quien dice que el dignisimo Presidente de la Diputacion, se ha negado à elegir al único maestro que estaba, segun algunos refieren, en condiciones para formar parte del tribunal, por haber votado éste la candidatura de conciliacion en la pasada lucha electoral, cuyo voto pudo muy bien decidir la victoria del candidato Sr. Monge. Esta es una suposicion absurda, que nosotros rechazamos llenos de indignación, pues ni la educacion ni los hábitos del Sr. Presidente de la Diputacion, pueden hacer sospechar de su rectitud y respeto á la ley. Cuando tan dignisima persona se ha negado ha hacer dicho nombramiento, si es que esto es cierto, razones poderosas habrá tenido para ello; siendo completamente falso que el móvil de su conducta haya sido la suposicion que se hace, lo cual nos haría sospechar, á ser verdad, que en Soria se ejerce un caciquismo odioso, asqueroso y repugnante, sospecha que nosotros jamás hemos tenido ni tendremes, conociendo á las excelentes y respetabilisimas personas que llevan la battuta en la actual situacion.

funesto, que juzgándose omnipotente, crea no existe para él la ley, que el pueblo se compone de parias y de esclavos, y que solo su capricho y su provecho debe imperar y respetarse. Pero aqui, por fortuna, no pasa nada de esto, siendo clara como la luz y brillante como las estrellas, la conducta, jamás censurada, de los dignisimos representantes del partido conservador, el cual si en el resto de España no suele reparar en nada, para Es interesante lo que algunos periódicos y varias | satisfacer sus caprichos, en nuestro pais, por el contratativo y tolerante.

> La verdad debe decirse siempre, y eso estamos hacien lo, por más que nos pesa.

Ademis. Una de las pruebas, que á nosotros nos hacen sospechar ha tenido razones polerosas el señor Presidente de la Diputacion, para no hacer dicho nombramiento, es la conducta de nuestro ilustrado Gobernador, y la resolucion de la junta de instruccion pública.

En el caso de que la negativa del Sr. Presidente, hubiera sido hija de un capricho como suponen gratuitamente algunos parlanchines. ¿Lo hubiera consentido el Sr. Gobernador? Todos conocemos la imparcialidad, la independencia, la aptitud y el amor al trabajo de este respetabilisimo funcionario público. Jamás ha dejado se le imponga ningun cacique. Estudia los asuntos administrativos y los despacha con arreglo á la ley, sin que nadie pueda dudar de su aptitud para esta clase de trabajo. Cuando tan dignisimo funcionario no ha intervenido en este asunto, algo desconocido, algo, que esos parlanchines murmuradores no deben ni pueden apreciar, debe haber de por medio, pues sinó, estamos seguros que ni el Presidente de la Diputacion ni nadie, se impondría á nuestro respetabilisimo Goberna lor, que es en nuestro concepto, uno de los mejores jefes políticos de la situacion imperante.

¿Y la Junta de Instruccion? ¿Es un grano de anis? Compuesta de personas independientes, ha dado su fallo, y si la ley hubiese estado tan clara como algunos suponen, la resolucion no hubiera sido favorable para el Sr. Presidente de la Diputacion, el cual ni ha acostumbrado ni acostumbra á imponerse cuando no debe hacerlo, ni aunque lo hubiera pretendido, hubiese hallado entre los individuos de la junta, masa blanda, para manosearla á su capricho.

Conste todo esto, y sirva de contestacion à los falsos juicios de La Educación y otros periódicos que se ocupan de este asunto; y si á alguno le extraña esta defen. sa, que hacemos del Sr. Presidente, à quien otras veces hemos atacado, nosotros tan solo nos contentaremos con decirle:-Amigo, en esta clase de cuestiones, La Propaganda tan solo se atiene à las siguientes palabras latinas, que el gran Cervantes consignó en su Quijote. Amicus Plato, sed ma is amicus veritas.

En esta villa se va á poner, por fin, un carro de la basura.

-Ya sé quién es el encargado de conducirlo.

-¿Quién?

—D. ... Todo es para él. Como dueño del cotarro.

-Pero hombre. Dirigir el carro de la basura!

-¿Y V. qué sabe? Yo creo que en nada estaría mejor empleado.

-En parte tienes razon.

-Vaya si la tengo.

El viernes próximo pasado, hubo un horroroso incendio en el pueblo de Fuentearmegil.

El fuego empezó á las 41 de la noche en la casa del vecino Justo Lapoza, y por empeñarse este en sacar algunos muebles, pereció, sin que se le pudiera prestar En otras provincias podrá haber algun personaje | auxilio, habiéndole hallado completamente carbonizado. En esta casa se quemó tambien una res vacuna.

Gracias al auxilio prestado por el vecindario y los aldeanos de los pueblos inmediatos, tan solo se quema: ron tres casas, habiendo estado expuesto á arder todo el pueblo, dada la intensidad con que empezó tan horroroso incendio.

No tengo el gusto de conocer al actual Delegado de Hacienda en esta provincia. Pero aun cuando peque de descortés, me voy à permitir hacerle una pregunta.

-¿Fuma Usia? Pues si es así, comprenderá el martirio que estamos sufriendo los honrados vecinos de esta villa, que tenemos tan feo vicio. No hay tabaco en los

estancos Sr. Delegado. Me dirá que para fumarlo tan malo, vale más carecer de él. ¡Es fuerte cosa que no le han de dejar à uno envenenarse como y cuando quiera!

¿Qué le importa à na he?

Lo necesario es, que los empleados cumplan con su obligacion y manden las remesas en tiempo y forma. lo demás es cuestion de los enterradores. ¿Estamos?

Los concejales de Reul Orden del Ayuntamiento de Madrid, han declarado no tienen capacidad para ser concejales de la coronada villa los señores Castelar y Moret.

¡Qué sarcasmo! ¡Castelar, el hombre más eminente de España, el primer orador del mundo, el ex-presidente que fué de la república, no tiene capacidad para ser concejal, en un pais en que es Ministro un Romero Robledo y alcaide un Bosch y Fustigueras!

¡Como se reiran en el extranjero de las cosas de estos conservadores!

La coalicion de los republicanos, puede decirse que es va un hecho.

En la última reunion que han tenido todos los diputados han acordado iniciar un debate político, en el caso de que los monárquicos lo rehuyesen ó dilatasen.

Nosotros por nuestra parte convencidos hasta la evidencia, por mas que esta sea desconsoladora, de que las ideas politicas han tomado entre nosotros un carácter personal muy arraigado; de que las pasiones enconadas han pervertido los espiritus que parecian más rectos y más serenos; de que las exageraciones, los odios y las envidias se han puesto en movimiento para extraviar por todo género de medios la opinion sensata, y traerla y llavarla en servicio de particulares y mezquinas miras, cúmplemos hacer alto, en el camino que rápidamente seguimos de la justicia, del decoro y de la verdadera democrácia, abarcar con la mirada el innoble espectáculo de una lucha sangrienta entre monárquicos de todas especies y gritar á nuestros amigos y correligionarios, á los republicanos todos, algunos de los cuales hemos podido ser en vueltos en la contienda por el lazo ruin de las enemistades locales: ¡Adelante!

La coalicion nos llama. Dejemos de fijar nuestra atencion en la miserable política sin fruto y sin porvenir de las rivalidades locales, y pensemos única y exclusivamente en nuestra causa comun, ante la cual deben desaparecer todas las enemistades y rencores.

De no obrar así, retirémosnos de la politica, los que no pretendemos medrar á su costa; desunidos y aislados tan solo serviremos de juguete á ciertos vividores que hoy se llaman conservadores y mañana serán fusionistas, sin que nuestros esfuerzos produzcan utilidad alguna para la gran causa de la democracia.

Han sido indultados los ochenta y tres vecinos de Yelo, que fueron condenados por la Audiencia de Burgos á sufrir la pena de dos meses y medio de arresto mayor, en la causa que se les siguió por hurto de leñas.

Se ha verificado el entierro de Victor Hugo, sin haber ocurrido el mas pequeño tumulto.

El número de personas, que han formado parte de la comitiva, ha sido tan grande, que á las cuatro de la tarde los últimos que marchaban detrás del féretro, salian de la plaza del Arco de la Estrella, mientras la cabeza habia Ilegado al Panteon á las dos y media. El desfile terminó despues de las siete.

Delante del féretro iban doce carros cargados de coronas, además de las ochocientas que llevaban las comisiones.

No se recuerda un entierro tan grandioso y 81lemne.

La mujer exclamó: sola y enferma Hállola mi marido el otro dia: Llamemos; hay que ver cómo se encuentra.» Llama à la puerta. Todo calla. Vuelve Otra vez á llamar. Fúnebre reina Hondo silencio. Tiembla al viento frio Juana «¡En la cama, sin valer sus fuerzas! Y sin pan, y con hijos! [Pobres hijos! Verdad es que tan solo dos le quedan; ¡Mas, viuda y pobre!» Y llama y no responden. "¡Hola! escuche, vecina.» Y no contestan. «Cuán dormida estará, que tantas veces

"Ya me olvidada de la pobre viuda,"

Cual si compadecida la escuchase, Por si misma en la sombra se abrió lenta.

Entró, y el interior de la cabaña, Muda junto á las ondas turbulentas, lluminó su luz. La lluvia el techo Penetraba, y caia en gotas gruesas.

Me hace llamar!» Pero la rota puerta,

Forma terrible en el oscuro fondo Tendida yace. Inmóvil, muda, yerta, Una mujer; los frios pies descalzos, Las pupilas sin luz, fijas y muertas; Cadaver hoy, ayer madre gozosa; Espectro de la muerte y la indigencia; Cuanto del pobre tras su luengo y rudo Fatal combate con el mundo, resta. Su helada mano desplomóse inmoble Sobre la paja de su lecho seca; Y horrorizaba sa entreabierta boca Donde el alma, al huir, lanzó siniestra Ese grito solemne de la muerte, Que oye la eternidad!

Con faz risueña Dos ángeles dormian en la cuna, Junto al cadáver de su madre.

Y ella, Viéndose ya morir, con sus vestidos Envuelto había, porque no sintieran El hielo de la muerte, sus piés tiernos: Y su lecho abrigó con mano incierta Para que en paz durmiesen, mientras fria, Ella temblaba en la agonia extrema.

VII. ¡Oh, cómo duermen en la móvil cuna!

in su frente la paz brilla serena. Parece que à esos huérfanos dormidos Rumor alguno despertar no pueda. Ni el clarin del juiciol es que inocentes Son, y a su juez no teme la inocencia. La lluvia inunda la extendida playa, Y sobre el rostro à veces de la muerta El viejo techo arroja helada gota, Que en sus megillas lágrima semeja. Como campana que doliente gime, Li onda incesante en las orillas suena. Impasible la muerta escucha inmóvil. El cuerpo, cuando rompe la cadena De la vida el espiritu radiante, Aun busca al alma, y en extraña lengua Parece que asombrados asi dicen Los ojos mústios y la boca abierta. -¿Qué has hecho, boca, de tu blando aliento? -¡Qué hicisteis, ojos, de la lumbre vuestra?

Amad, vivid, reid, coged las rosas, Bailad al loco son de danzas ébrias, Llenad el corazon, vaciad los vasos! Como el arroyo al mar sus aguas lleva, La muerte arrastra cunas y festines, Osculos del placer, que al alma ciegan, ¡Cantigas, risas, júbilos y amores, Al hondo seno de la tumba eterna!

¿Y qué ha hecho Juana en la funesta choza? ¿Qué es lo que oculto, de su capa negra Lleva en los plieges húmedos? El paso, ¿Por qué inseguro y presuroso asienta? ¿Y por qué, sin osar volver los ojos, Medrosa corre por la calle estrecha? ¿Qué es lo que esconde tímida y turbada, Dentro del lecho, penetrando à ciegas En la pobre cabaña? ¿Qué ha robado!

Cuando en su casa entró, con luz incierta La playa iluminábase dudosa. Tomó una silla y se dejó sobre ella Caer junto à la cama, de la mate Palidez del pavor la faz cubierta. Parecía que horrible sus entrañas

Fatal remordimiento corrovera; Y su frente cayó sobre la almohada; Y su boca temblante y entreabierta, Entrecortadas frases murmuraba, Mientras que el hondo mar rugia cerca. «Mi marido ¡gran Dios ¿qué và à decirme? Tantos cuidados sobre el pobre pesan!.... Con cinco hijos!. ... Señor ¿qué es lo que hice? Sólas sus manos para tantos! Y eran Pocos, y aun le doy más! ¿Es él? No; nadie. Hice mal. Si se enoja y me golpea. «Razon tienes», diré ¿Viene?.. No viene. Mejor. ¡Jesús! parece que alguien entra. Pero nó: es que la choza bate el viento. Pobre marido mio! ¡Ya te espera Temblando tu mujer, y temerosa Se asustarà de verte abrir la puerta! pensativa y timida, en silencio Largo tiempo quedó, de la honda pena Que el pecho comprimido le desgarra, En la ansiedad desconsolada envuelta, Sin oir más que el lúgubre graznido De los marinos cuervos, y la eterna Voz de las olas y del viento airado.

Y la puerta por fin se abrió violenta; Blanca la luz esclareció la choza; Y del umbral sobre la humilde piedra El pescador apareció, sus redes Arrastrando tras sí, lacias y hueras.

«¿Eres tú?» gritó Juana; y á su pecho. Como la amante al amador estrecha, Estrechó á su marido, y casto beso Imprimió en su mojada blusa, mientras El marino, con voz alegre «mira, Exclamaba, mujer, ya estoy de vuelta!» Y el júbilo irradiaba en su semblante De una alma ruda y resignada y buena. «Me han robado, exclamó: ya son peores Las aguas, que los montes y las selvas. Me han robido.—Y el tiempo, ¿ha sido bueno? -; Como bueno!.. malisimo!-¿Y la pesca? - Peo: ! pero te abrazo y no me apuro. Ni un pez pude cojer. ¿Cómo lo hiciera Si las redes se han roto en mil pedazos? Sin duda alguna los demonios eran Los que soplaban el maldito viento Que esta noche reinó ¡Qué noche! Gruesas

Eran las olas cual montañas. Casi Zozobré. Se rompieron cuatro cuerdas. Y ¿qué hiciste tú en tanto?» Frio horrible Cundió de Juana en las temblantes venas. "¡Qué hice yo!.. Lo de siempre. Aqui sentada, Cosiendo estuve. De la mar soberbia El fragor escuchaba y miedo tuve. -Crudo será el invierno que se acerca. Pero ¿cómo ha de ser? . Y temblorosa Como los que obran mal, entonces ella «Mira, ya ha muerto la vecina dijo. Ayer debió morir. O quizás esta Misma velada, cuando tú corrias Por el mar. Pero dá lo mismo. Y deja Dos hijos en mantillas. Y Guillermo Se liama el uno, y la otra Magdalena. Aún no puede él andar y ella aun no habla. ¡Pobre madre! ¡Y ha muerto en la miseria!»

Aspecto grave revistió el marino, Como quien algo embarazoso piensa, Y á un rincon arrojando el súcio gorro, Bañado en agua amarga, y la cabeza Rascandose, exclamó: "¡Diablo! eran cinco; Con dos más, serán siete. ¡Ya la cena Faltaba á veces! ¡Ahora, nada digo; Bah, bah, bah! No será la culpa nuestra. Cosas de Dios! El sate estos misterios. ¿Por qué à esos pobres chicos se les lleva La madre?.. Si; son estas unas cosas Que es preciso estudiar para entenderlas. ¡Tan pequeños!.. Decirles nadie puede Trabajad y comed. Vé; tu eres buena. Juana, vé, vé por ellos ¡Cuánto miedo Tendran, si junto al lecho se despiertan De la pobre mujer! Mira, es la madre Que llama atribulada á nuestra puerta: Abramos á sus hijos. Con los nuestros Creceran juntos, y en las noches lentas De invierno, abrazarán nuestras rodillas: Todos serán ya hermanos. Cuando vea Que otros dos hijos mantener debemos, Dios más copiosa nos dará la pesca. Vino no beberé: buena es el agua. Trabajaré algo más ¡La cosa es hecha! Mujer, corre à buscarlos ¡Oh! ¿qué tienes? ¿Lo encuentras ma!? Vas siempre mas ligera Cuando vas á hacer bien.

-«Miralos, hombre,» Dijo, entreabriendo las cortinas, ella.

V. II.

Como dice la mayor parte de la prensa, la enfermedad que reina en la provincia de Valencia, es el cólera morbo asiático.

Segun las últimas noticias, en breve planteará el Gobierno el sistema de acordonamientos y lazaretos. Un soldado que llegó à Albacete formando parte de un escuadron de caballeria procedente del foco de infeccion, fué atacado del célera, cuyo gérmen traia sin

duda. En Valencia aumentan los casos rápidos. El Administrador del periódico La Correspondencia, de Valencia, murió à las tres horas de ser atacado. En Burjasot y otros pueblos, el estado sanitario es mas alarmante de dia en dia.

Trasladamos todas estas noticias, á nuestra junta de sanidad, la cual esta durmiendo en el lecho de gloria, que adquirió el verano pasado.

PROFILAXIS.

Han pasado las épocas de las ideas ráncias y unas tras otras, todas despareciendo van; jahora estamos á punto de que las discrepancias terminen por el método del médico Ferran!

Si el tal procedimiento, puesto por fin en práctica, contra el bacillus virgula es formula eficaz, no habrá duda, señores: ¡la ciencia profiláctica unirá à los políticos en apretado haz!

Basta que se inoculen los jefes de partido, de aquellos otros jefes á quienes édien mas, y darán sus añejos rencores al olvido desde Pí (don Francisco), hasta Durán y Bas.

Ejemplos: para el viejo señor Posada Herrera la esencia de Zorrilla no le probará mal, y la linfa del conde Tejada Valdosera preducirá en don Praxedes efecto colosal.

Inoculando en Cánovas extracto de Serrano, hallariamos grato su mando paternal. Pues, ¿y la profilaxis del gran Queipo de Llano? ¡Como transformaria al señor de l'idal!

En fin, que se terminan las fieras diferencias y el egoismo hipócrita, y el ambicioso afan, sólo con que en el célebre salon de conferencias opere algunos dias el médico Ferrán.

FLORENCIO BRABO.

De El Noticiero:

«La calma se restablece; la confianza no puede ser mayor y los hombres de orden y de arraigo están de lleno al lado de la situacion....»

¡Hombre, siga usted, y no lo deje de vergüenza! ¡Qué cinismo! Asi se escribe la historia. Pero que puede extrañarse diga un periódico del cual es propietario el Conde de la Romera.

> ¿Qué hace la junta de sanidad que de existencia no da señal? Hoy no hace nada viéndose está: mas si el bacillus llega á asomar fijense ustedes y ya verán qué de sesiones, qué acordonar, qué sorprendente qué vasto plan tiene la junta de sanidad! Hay ue asombrarse: ¡qué asombro! ¡¡¡Ah!!!

En virtud del cambio de temperatura los sembrados han ganado mucho, pero en muchos puntos de la Peninsula se ven terrenos invadidos por plantas que perjudican considerablemente los cereales, por consecuencia de no haberse podido hacer en época oportuna, la es carda en virtudal tiempo poco favorable para esta faéna.

Los rendimientos de la cosecha son dificiles de poderlos hoy terminar, pero en vista del estado actual de los sembrados se hace presumir una cosecha bastante regular.

En cuanto á las transacciones cada dia están más animadas, las de trigos en los principales centros productores de la Peninsula, pero en algunos puntos ha empezado nuevamente la alza, y en otros se retraen de vender en virtud de los rumores que han circulado estos dias, de haberse agravado algun tanto la cuestion anglo-rusa.

En cuanto á los mercados de vinos continúan animadisimos, siendo la demanda activa y quedando agotadas en su mayor parte, las existencias de este precioso caldo.

Todo hace creer que la próxima cosecha será buena, y que las ventas se sostendrán con firmeza en vista de la escasez de vinos que había en la vecina república por consecuencia de los hielos.

Ha sido nombrado fiscal de Manresa, el magistrado de la Audiencia de Soria, D. Maximo Cano y Rojo. Vaya V. con Dios, amigo.

Sr. Director de La PROPAGANDA.

Muy señor mio: El deber y cariño de un padre para con sus hijos, me obliga à poner en su conocimiento entre los muchos escándalos y abusos que se vienen cometiendo en el Camposanto ó Cementerio de esta villa, el siguiente:

«En el dia de hoy al dar sepultura à la esposa del vecino de esta villa Tomás Abad; he sabido con sentimiento se ha abierto para colocarla, el mismo sepulcro en que yace ha 8 meses la párvula Domitila Lucas mi hija, descubriendo por consiguiente el ataud y arrancando una cinta del mismo. Para probar más y más el abandono y poco celo que hay en este Cementerio, debo hacer presente que à mi referida hija la he puesto su lápida correspondiente que colocaron donde los enterradores de ella designaron, pero son tan inútiles y tan... no se que calificarles, que lo hicieron en distinto sitio. Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que si por | gastos. un lado se halla más limpio de hierba el Camposanto, por otro se observa el desbarajuste y poco órden al abrir los sapulcros sin reparar en los sitios destinados à los párvulos, distancias que debe haber de los adultos, ni tiempo en que à unos y otros se les dá sepul-

tura. Quiero que tales abusos se hagan públicos, sin ocuparme de otros más graves segun se me ha dicho, puesto que esta responsabilidad sino de justicia cuando menos de conciencia, alcanzará à los encargados de | corregirles y especialmente á las autoridades locales [

que tan poco se cuidan de este asunto. Sin perjuicio de poner estos hechos en conocimiento del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y llevar à los tribupero la insercion de esta carta en el periódico que diri ge por lo cual le dà las gracias su affmo. S. S. Q. R. S. M. EUSEBIO LUCAS Y DELGADO.

Burgo de Osma 5 de Junio de 1885.

¿Qué se ha hecho, Sr Gobernador de aquella célebre circular sobre cementerios? Lo que pasa en esta villa es escandaloso. ¡Ni aun á los muertos se respeta! ¿Y qué dice á todo esto nuestro Ilustre Cabildo? ¿Qué hace la autoridad local?

Cuando yo digo que..... Pongan ustedes lo que quieran en esos puntos suspensivos, y completarán mi pensamiento.

¿Por qué no nombran enterrador à D....? Este lo haría bien, y lo digo, porque siendo este un cargo como otro cualquiera á nadie mas que á él le corresponde.

¡Y poco tono que se daría el mozo! ¡Si pudiera enterrar al que escribe estas líneas!

Pero.... están verdes.

Han llegado á esta villa los tres touristas, que hace poco salieron de Bilbao, con objeto de recorrer todos los principales pueblos de Castilla la Vieja, en un coche particular, tirado por cuatro magnificos caballos tordos.

SECCION DE ENSENANZA.

LA NECESIDAD OBLIGA.

Sí: la necesidad obliga muchas veces á tomar determinaciones serias, que en circunstancias ordinarias serían el blanco de la censura pública y el objeto del reproche y desaprobacion general.

La preasa profesional y política ha venido ocupandose con interés en los pasados días de una exposicion que los profesores de Instruccion primaria de la provincia de Lérida han elevado al Ministerio de Fomento, antes de decidirse de una manera resuelta y difinitiva á suspender los trabajos que ejercen ó de que se hallan encargados, en el sagrado ministerio de la ensenanza. Los fundamentos en que se apoya esta determinacion, son los de siempre: la falta de pago de los exíguos haberes con que se gratifica, en nuestra patria, un servicio tan importante, y el tradicional abandono y falta absoluta de interés con que los gobiernos españoles miran la más provechosa y trascendental, la que debiera ser preferida y considerada como la primera, entre todas las instituciones del Es-

No aplaudimos nosotros una resolucion tan extrema, que como decimos en un principio, solo las excepcionales y apremiantes circunstancias porque han tenido que atravesar, habrá obligado á adoptar á los dignos Maestros de indicada provincia; pero sí la creemos merecedora de atencion y meditando estudio, por las gravísimas consecuencias que pudiera traer detrás de si para el país, si nuestros gobiernos siguen prodigando su indiferencia y desvío hacia todos los asuntos que con la enseñanza, especialmente primaria, se relacionan.

¿Cuál es el fin que persigue el actual señor Ministro de Fomento y todos los que en su cargo le han precedido? ¿Tendremos que dar crédito á los rumores que, ya en ocasiones diversas, se han dejado escuchar de que el senor Pidal y Món pretende sustituir el Magisterio civil con el eclesiástico?

Ya no piden, Sr. Ministro de Fomento, esos dignísimos é injustificadamente menospreciados funcionarios que se les nivelen a conciencia, el exíguo y miserable sueldo, que impregnado de tantas lágrimas disfrutan, ni que se les señalen derechos pasivos, (á los que son quizá tanto ó más acreedores que cualquiera otra clase del Estado), ni jubilaciones y pensiones para la época tristísima desu vejez precipitada por los trabajos improbos de la enseñanza; reclaman única y exclusivamente lo que por legitimos títulos y derechos les corresponde; reclaman.... el pan suyo y el de su familia!!!

Esperamos, pues que la voz de los Maestros de Lérida, dada la justicia de la demanda, hallará eco en nuestras Cámaras legisladoras, las cuales dictarán en su vista, las medidas oportunas para evitar el vergonzoso espectáculo que se está ofreciendo al pais, con el punible abandono y desatencion de uno de los servicios más preferentes de toda nacion culta y civilizada.

Convocados por el Sr. Cánovas, se reunieron en la Presidencia les individuos que componen la comision | que estudia y ha de informar en la proposicion Merelo,

El iniciador leyó un razonado proyecto de informe (como secretario que es de la comision indicada,) y el presidente del Consejo se mostró conforme en todo, haciendo, sin embargo, atinadas observaciones en cuanto á la parte material ó de presupuestos que exigirá el ministerio de nueva creacion.

El Sr. Merelo leyó datos numéricos, segun los cuales, no solo no habrá aumento, sino disminucion de

Dice El Monitor Palentino, hablando de la escuela de Cisneros:

«Es un abuso, es un escándalo y un hecho incalificable que los niños sigan en el local que tienen destinado; local en donde se pudren, por exceso de humedad, las maderas tendidas en el suelo; casa apoyada, casa agrietada, casa ahierta á aguas y vientos, y casa, en fin, en donde no dormiria una sola noche ninguno de los que hacen vivir en ella al Maestro.»

esta villa, al percibir los miasmas que en ella existen à consecuencia de las malas condiciones del local; si viera otras muchas cosas que no queremos consignar, y de las que nadie hace caso, apesar de las justas quejas de los dignos profesores de instruccion primaria señores Corredor y Olalla, aun le parecería que los vecinos de Cisneros tienen una ganga, puesto que están peor otras escuelas.

Por el Ministerio de Ultramar se han concedido vacaciones caniculares á los maestros que de aquel centro dependen.

Acerca de los de la Península no sabemos que se haya resuelto todavía en sentido afirmativo; pero es de esperar que se normalice y unifique al fin esa cuestion de vacaciones en las Escuelas de primera enseñanza, hoy al arbitrio de las Juntas, en las que se observa una variabilidad de criterio que por muchos conceptos merece uniformarse dictin lose al objeto reglas terminantes y precisas.

SECCION DE ADMINISTRACION.

GUERRA Á LA POLÍTICA.

La vida normal de los individuos exige como condicion indispensable el ejercicio equilibrado de todas sus funciones y facultades; y si una de ellas alcanza mayor extension, tiene que ser necesariamente à espensas de las restantes, y por consiguiente en detrimento de la salud de aquellos.

Esto es un principio, ó mejor un axioma fisiológico, que à puestro juicio tiene perfecta aplicacion à la vida de las ciudades y las naciones, individuos colectivos en un todo semejantes al personal, y sujetos por lo tanto á identicas condiciones biológicas, y en este sentido consideramos altamente perjudicial á todos los demás intereses sociales el predominio absoluto de la politica que, con su avasalladora influencia, trata de anular, y ya lo ha conseguido en parte, todas las demás esferas de accion del hombre en sociedad, viniendo à constituir una enfermedad social de carácter grave que es necesario combatir, antes de que se haga endémica entre nos otros, si es que no representa ya la nota saliente de nuestro carácter nacional.

Nosotros admitimos y confesamos necesaria la politica, pero no como un fin, sino como un medio: el de dirigir las sociedades y encauzar todas sus funciones al bien general; desde el momento en que deja de inspirarse en estos nobles propósitos, como hoy vemos, y dominada por todas las pasiones, invade las demás esferas que debiera respetar y en vez de crear destruye, abandona su verdadera mision, arrastrando en su desprestigio y su ruina á todo el cuerpo social, por lo que el hombre recto y de buena voluntad, debe declarar con nosotros guerra á muerte á la politica, que, envenenando los ánimos, sembrando ódios y estableciendo castas, que es como por desgracia hoy se entiende en muchas partes, y especialmente en España, amenaza rom. per todos los vinculos é imposibilita la actividad en todas sus manifestaciones.

Estas consideraciones nos han sido inspiradas por la lectura del artículo que con igual título que este escrito publica el Sr. D. Pedro de la Cuesta en el Boletin de Agentes de Negocios, y del cual extractamos à continuacion algunos parrafos.

"Jovellanos, en su célebre informe sobre la ley agraria, clasificaba los obstáculos que se oponian en aquel tiempo al desarrollo de la agricultura, en politicos, morales, y físicos; más si en la actualidad viviera, seguramente que diria con nosotros que la politica era el gran obstáculo que los resume todos, no ya con relacion à la agricultura, sino tambien respecto al comercio, industria, artes y demás ebjetos á que se consagra el hombre; los cuales desatienden todos, porque todos buscan con predileccion el medro y las complacencias que la politica ofrece, ya en las alturas del poder, ya en las esferas de la oposicion.

Los tratados con Francia y con Inglaterra, y el expediente contra el Ayuntamiento de Madrid sin ir más lejos, están probando por confesion propia del Gobierno, de sus diputados y de sus periódicos, que las convenienzas políticas, y no otras causas, influyeron y determinaron la solucion de estos asuntos, y el giro de las discusiones y contiendas habidas sobre ellos. Y si esto sucede; si la politica hace que se destituya al municipio de la capital de España, y que se perjudiquen los intereses generales y los particulares de las provincias catalanas, ino será lógico y prudente deducir de aqui que ella, la política, es un estorbo que hay que suprimir? Pues que, ¿no vale mas, mucho mas, cualquier interés por infimo que sea que afecte á los ciudadanos, que todos los demás intereses que se llaman políticos, y que en último resultado, ningun beneficio traen al pais?

Cromwel y Colbert aprendieron á labrar la grandeza mercantil de Ingiaterra y de Francia, en nuestras leyes protectoras de la marina y de la industria nacional, dictadas en el reinado de los católicos monarcas D. Isabel y D. Fernando.

Hoy los hacendistas españoles, se olvidan de los fecundos principios que entrañan esas leyes, y se supedenomina politica. Así se explica que en materias de Hacienda, lo mismo que en las de Fomento, en Gracia y Justicia, como en Gobernacion, no impere otra fuerza que là política; y esta, vária, múltiple, indefinida y acomodaticia, como acomodaticias, indefinidas, múltiples y várias son las aspiraciones y tendencias de los hompara la creacion del ministerio de Instruccion pública. | bres y los partidos en que por desgracia se dividen.

Vedlos, disputarse el mando à sangre y fuego; vedlos, con afanoso ahinco pronunciar discursos y más dircursos en el santuario de las leyes; y ved como estos gladiadores de la palabra que tanto ruido meten cuando les anima el interés politico, luego enseguida se callan y hasta se duermen en los escaños del Congreso, 6 bien no se sientan en ellos, cuando se discuten asuntos interesantes al pais, como los de presupuestos y otros análogos. Y si por ventura, alguna vez toman parte en estes debates, no es que les lleve á ellos el noble deseo del bien comun, no; es que les impulsa el fanatismo politico, ó el interés de oposicion v bandería.

En tanto, el pueblo que costea todo esto y que harto ya de desengaños empieza á comprender lo que significan ese vaiven, esa incertidumbre, esa lucha constante en que vive, murmura por lo bajo, y dice que el mal viene de la politica, y que à la politica hay que declararle guerra sin cuartel. No exajeramos ni somos pesimistas. Los habitantes de nuestras poblaciones de segundo órden y los de las aldeas, que miran de reojo à todo aquel que bulle por sobresalir y manejar la cosa pública; el retraimiento electoral, que aumenta de dia en dia en la generalidad de los distritos, y la desconfianza que reina en todos ellos, son seña!es evidentes de El cuadro no puede ser más horroroso, pero | la certeza de cuanto afirmamos. Nuestro criterio indenales à quien corresponda, si à ello tengo derecho, es- | si el colega visitase la escuela de párvulos de | pendiente y desligado de compromisos y de aspiracio- |

nes, lleva la garantia de la imparcialidad, y la rectitud de aquel que dentro de los límites propios de una publicacion que no es política, pretende unicamente exponer hechos y contribuir en cuanto pueda al mejoramiento de la sociedad en que vive. No de otro modo han de juzgarse nuestras apreciaciones y nuestra intencion: que tanto las unas como la otra se enderezan á conseguir la prosperidad pública, y el bienestar moral y material de la multitud.

Nosotros vemos que la administracion pública no marcha bien, que hay muchas leyes que no se cumplen o que se cumplen mal; que se legisla, se reglamenta y se manda lo que ni se obedece ni se regula, ni se ordena. Y en medio de este caos y al pretender investigar la causa de esta Babilonia, nos encontramos á la politica influyendo en todo, entorpeciéndolo todo y llevando á todas partes la corruccion y la muerte. Si cualquier gobierno provee lo necesario à la ejecucion de las leyes; si vela sin descanso por conservar el órden y sosiego públicos; si protege la seguridad de las personas y de las propiedades, si auxilia à la autoridad judicial en sus funciones; si ordena lo oportuno à la beneficencia y sanidad, si promueve el adelantamiento y desarrollo intelectual y moral del país; si contribuye con medidas previsoras al fomento de los intereses generales, y si atiende á la satisfaccion de todas sus demás necesidades, funciones y servicios del Estado; no busqueis en ello las miras del deber estricto y de la utilidad comun; hallareis en el fondo de todas y cada una de esas disposiciones una dosis exhuberante de personalismo, y una intencion politica más ó menos velada ó desenvuelta.

No hay, pues, en la generalidad de los hombres ni conciencia firme, ni conviccion profunda y arraigada de principios; hay pasion y terquedad en sostenerse en el poder ó escalarle, y por eso los mismos partidarios y encomiadores de cualquier idea politica militante, son los primeros en reirse de ella y abandonarla cuando les conviene, y no son los últimos en echarse en cara los unos á los otros, la ineficacia de sus remedios, lo inútil de sus planes y la malignidad de sus amaños y torpezas; que á esto se reduce la sabiduría gubernamental, y en esto suelen ccuparse las eminencias del pais. Guerra, pues, á esa politica infecunda y de ambiciones, y guerra à todo pensamiento que no contribuya directa ó indirectamente à echar abajo ese ídolo de los tiempos modernos que aprisiona y tiraniza la administracion pública.

La felicidad de la patria no estriba en ese perpétuo hacer y deshacer de los intereses políticos: está únicamente en la nocion eterna de justicia, que pide á gritos, verdad y religion para el alma, y prosperidad y economias para el cuerpo.

Hemos oido à varios quejarse del sistema especial que se sigue en el Ministerio de Hacienda, para no satisfacer à los acreedores legitimos del Tesoro, el importe de sus créditos y las cantidades que deben devolverse como ingresadas excesivamente.

Consiste en expresar en las Reales órdenes que las pague el Tesoro en el primer Presupuesto que se forme, y como al primero llegan casi siempre tarde, y el segundo suele plantearse por autorizacion sobre la base del anterior con la promesa de dar la relacion de créditos, y ésta no aparece, como sucedió en el año pasado, resulta que pasan años sin pagarse y los tienen en conserva para legarlos a! Gobierno sucesor.

Es un magnifico sistema el cobrar y no pagar, y de ahi nacen las prevenciones justificadas que se tienen contra la Hacienda, y el secreto de no considerar ya el público las defraudaciones al Tesoro, como las que se hacen à particulares que cumplen con lealtad sus compro-

El consejo de gobierno del Banco de de España ha acordado poner en vigor el acuerdo que prohibe à los funcionarios de dicho establecimiento desempeñar todo cargo político ó destino en las dependencias del Estado, debiendo optar por uno ú otro cargo en el término de quince dias.

ULTIMA HORA.

No cada vez más graves, sino todo lo graves que pueden ser son las noticias que se reciben de Valencia. Al cabo es cólera, dice un colega de la tarde. Esa ya nos la teníamos tragada.

El jueves de madrugada telegrafió la comision diciendo, que la hasta ahora llamada enfermedad sospechosa, es decididamente cólera morbo.

Examinadas por el doctor Mendoza las devecciones de un atacado en Algemesi, ha resultado perfectamente comprobada en ellas la existencia de los bacillus característicos del cólera.

La comision consulta además al ministro, si en la necesidad de adoptar precauciones contra el desarrollo de la epidemia y dado que el doctor Ferrán necesita cuatro meses para cultivar los bacillus recogidos en los pueblos de Valencia, y para las vacunaciones solo dispone de cultivos procedentes de Marsella, se autoriza ó no el empleo de estos últimos.

El Sr. Romero Robledo contestó inmediatamente que se proceda al examen de los preparados por el doctor Ferrán, y si resultan en condiciones para el objeto indicado, se autorizará para emplearlos en las inoculaciones.

En virtud de lo convenido con la comision madrileña, el ministro de la Gobernacion telegrafió al Goberditan como esclavos à los que les enseña desde hace | nador civil de Valencia, que inmediatamente convoque tiempo, esa maestra de corrupcion y de egoismo que se | á la junta de Sanidad y personas notables de la capital para que, sin pérdida de tiempo, acuerden los medios que estimen más convenientes para impedir el desarrollo de la epidemia y su propagacion à otros puntos de España.

Desde luego parece resuelto no establecer acordonamiento en torno de la capital, por ser muy dificil; pero serán acordonados los pueblos pequeños ó aquellos que por sus condiciones sean facilmente acordonables.

Serán famigados los viajeros, los equipajes y mercancias procedentes de Valencia y su provincia, y se establecerán los lazaretos necesarios.

En Valencia hubo el jueves cuatro casos de cólera, dos en el penal de San Miguel y otros dos en el barrio de los Pescadores.

No parece confirmarse la noticia de que se haya presentado la epidemia en Albacete, Castellon y Alicante.

ANUNCIO.

En este establecimiento y en Soria en casa del Sr. Higes, se hallan á la venta las tablas para el repartimiento de la contribucion territorial, tanto para el gravamen del 17.50 por 100 ó el 23 por 100, de cuyas tablas es autor don Santiago Verde, Secretario de Arancon.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de La Propaganda.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN PASAJE MERCANTIL

HOYGAIN AICEN Collado 65, y Olivo 7 y 9 SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.

Novedades en tejidos nacionales y extranjeros. Artículos de fantasia en bisuteria, quincalla, perfumería, loza, cristal, lampistería, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.



A LORS SEMANALES sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

Hilos de algodon, Tor zales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de cos. tura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

NO MAS TOS.

Jarabe especial para combatir toda clase de toses pre parado por el Farmacéutico, D. Vicente Rodriguez. En el mismo frasco da esplicaciones de como se ha de

El despacho en la Farmacia del Licenciado Sienes.

REMATE

En el pueblo de Santa Cruz de la Salceda, se vá á carbo near el monte titulado: Dehesa de arriba.

Lo cual se participa à los que deseen efectuar dicho carboneo, para que acudan al remate en el dia 2 de Mayo próximo en Castillejo de Robledo en esta provincia, en cala del presidente Justo Sanz.

LA PROPAGANDA

periodido de intereses generales y políticos, ciencias y literatura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un trimestre. . . . 1 peseta 50 cénts Un semestre. 3 idem. Un año.. 5'50 idem. PUNTOS DE SUSCRICION.

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.-En Soria, D. Lúcio Higes, Calle de los Estudios, núm. 3, 2.º—En Almazan, Imprenta de D. Luis Montero, Plaza Mayor, 5.— Y en los demás pueblos en casa de los corresponsales.

AGENCIA DE NEGOCIOS EN SORIA

Compra y conversion de abonarés de licenciados de ejército de Cuba.

Representacion de Ayuntamientos y pueblos agregados, en los asuntos que tienen en Madrid y Soria Expedientes de fallecidos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y cobro de los alcances que tienen que percibir sus herederos.

Expedientes de pension á los padres cuyos hijos hayan perdido en accion de guerra, ó de sus resultas, en la de contra los carlistas, en la de Cuba, cólera y otras causas en las Antillas

Expedientes de cruces pensionadas por heridas recibi-das en accion de guerra, y otros muchos conceptos porque se tiene derecho à disfrutarlas segun legislacion que poseo sobre éstas.

Anticipaciones à las clases pasivas à cuenta de los haberes que han de cobrar, sin explotarles por dichos anticipos, como lo vergo haciendo con el crecido número que represento.

De todos los asuntos que se me encomienden por corporaciones como por particulares (que me convenga encar-gar) ajustándome á un criterio prudente en mis trabajos.

Ruego à los que descen fovorecerme, no hagan caso de los envidiosos, holgazanes y embusteros que suele haber en todos los pueblos, y particularmente en grande aumento en esta poblacion, de cuanto hayan habiado, fuera de razon contra mi persona, hijo todo de que han visto que entiendo más que ellos en todos aquellos asuntos que concierne el ser un agente honrado y activo, y porque en la mayoria de los que se me han encomendado los he despachado pronto y bien. De ser asi lo sabe Soria entera, los pueblos que componen esta provincia y más de algunos cientos que pudiera citar de diferentes provincias.

Y de que no soy farsante, ni hipócrita, ni zalamero, ni amigo de ser figuron, y si solamente, como buen soldado, defendiendo los asuntos que me están encomendados, y haciendo cuanto bien pueda al pobre necesitado (y ojalá pudiera hacer mas) lo saben todos los que me tienen enviilia, y alguno que otro de aquellos primitivos de Ubeda de

El que tenga asuntos, sea de la clase que quiera, y de-see terminarlos pronto y bien, acuda a casa de Juan Navas Rocha, agente de negocios matriculado en la calle de la Fuente, núm. 1, Soria.

A LOS ENFERMOS DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Aguas minero-medicinales de Marmolejo (Jaen), gaseosas, bicarbonatas, sódicas, ferruginosas y litínicas, efica-císimas y altamente recomendadas, en todas las afecciones del estómago, higado, intestinos, vias urinarias, anemia, cloro-anemia, clorosis, leucocitemia, astenia nerviosa y convalecencias lentas y penosas. Se venden botellas de dicha agua mineral en el único depósito, farmacia de Don José Jimenez, calle de la Botica núm. 16.

Burgo de Osma.

IMPORTANTE

En casa de Joaquin Redondo, Piaza de Santo Domingo, se halla D. Gaudioso Diez, profesor de cirujía y practicante del hospital de esta localidad, habiendo ejercido cinco años en el hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, ofrece su casa y servicios con especialidad en la extraccion de muelas y raigones à precios convencionales.

DROGUERIA

BENITO CALAHORRA.

calle del Collado, 6, Soria.

Casa fundada en 1852, la más antigua de la provincia.

El notable aumento en la venta de Medicamentos especiales y de articules de Drogueria, ros ha obligad á ensanchar nuestro comercio en todo aquello que las modernas aplicaciones lo han impuesto.

En la seccion de específicos y aguas minerales hemos reunido un gran número de los usados, y nos hallamos dispuestos à la compra de todos los que se nos encarguen. No siendo posible fijar todos los que podemos ofrecer en el dia, ponemos á continuacion algunos de los más empleados.

Aguas minerales de Marmolejo, de Ems, de Sobron, de Pantincosa, de Loeches, Milagrosa y de las Cordilleras.

Aceites de higado de bacalao Hogg, Gerad y ferruginoso de Chevrier. Grageas de hierro Rabuteau, de bromuro de alcanfor de Clin y Meinet.

Jarabes del doctor Ayer, de hipofossito de sosa y de cal de Grimault, de Lamouroux, de lacto-sossato

de cal Dussart, de digital y de corteza de naranja.

Papeles Fayard y Blain, Rigolot y azoados de Andreu.

Pastillas pectorales de Andreu, Belmet, Brea, Vichy, Helicina, Koumis, Panticosa y antiepilépticas de

Pildoras de Bristol, Blaucard (yoduro de hierro), Lourdes, Seigel, Dehaut, Fernandez Izquierdo (contra calenturas) y tónico-genitales.

Polvos brefosóicos del doctor Miró (contra el aborto), de la Hortelana, de Paulinia y de Seltz. Vinos medicinales de carne y quina Aroud, de lacto-fessato de cal de Dussart, de peptona y diastasa Chassaing, de peptona Defresne, de quina ferruginoso Grimault, Vehil y Laroche.

LÁPICES CONTRA LA JAQUECA.

Perla antigastrálgica:-Preparados de Bristol.-Yarnina ó mata·lombrices -Emulsion Scott.-Hierro Quevenne.-Elixis odontálgico.-Fesfato de hierro Leras.-Depilatorio aleman.-Rob-Lechaux.-Solucion Člin, de solicilato de sosa.-Chocolate de Liebig.-Sal granulada de Seltz.-Citrato de magnesia Bishop.-Contra eruptivo de Andrés y Fabiá.-Moscas de Milan.-Sclucion Ceirre.-Hierro dializado Bravais.-Perlas de esencia de trementina.—Esencia de Zarzaparrilla.—Revalenta arabiga.—Ungüento Hotloway.—Dentifrico Gubler.

MEDICAMENTOS DE VETERINARIA.

Aceite vulcanizado. Pemada de Bariego. Linimento Boyer. Balsamo anticolico.

Polvos de Hemell. Tópico Fuentes. Linimento Alonso Ojea. Untura fuerte.

Constante y numeroso surtido de productos de escelente calidad para la medicina, artes é industrias.

Sustancias medicinales.—Aparatos é instrumentos.—Anilinas.—Palos tintoreales.—Alumbres.—Sosas y Potasas.-Aceites secantes.-Barnices.-Purpurinas, oro y plata en panes.-Pinceles y brochas.

CATÁLOGOS GRATIS.

Calle del Collado, núm. 6, Soria.

Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos. Primas y reservas, . . 117.738.925.68

Esta gran Compañia NACIONAL ha satisfecho por siniestros de «incendios, en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CENTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras. en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos

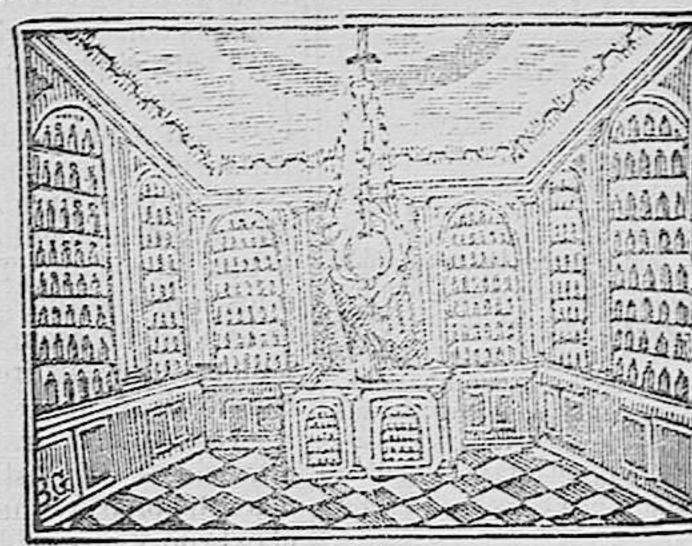
riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por Incendios de cosechas ha sido de rs. vu. 795.531'20

La Compañia tiene representantes autorizados para la contratacion de seguro en todas las provincias.-En el Burgo pueden dirigirse à su representante,

6-PLAZAMAYOR-6

FARMACIA(1) Y LABORATORIO DEL DOCTOR MONGE.



Premiado con medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razon de su cargo ó empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito son ya de muchos conocidos, y que tan solo los debe à la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningun género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica propónense rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una coleccion de medicamentos novisimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legitimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de Especificos.

Cuéntanse, entre ellos, nuestro Jarabe de lacto-fosfato de cal; el Vino de quina y cacao; el Aceite de higado de baca!ao ferruginoso; el Jarabe de café compuesto; los Papeles epispáticos y otros muchos que, gozando ya de gran fama, sería muy prolijo enumerar. En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poscemos las de todos aquellos autores

de más nombradia. Lápices antineurálgicos de Menthol contra la jaqueca.

Merecen capitulo aparte, y así quedan consignados, los signientes:

Nueve medi amentos nuevos de accion eficacisima y de virtud medicinal probada en las enfermedades que se indican. Jarabe de quebracho.—Contra el asma, M.—Tintura de id.—M.

Jarabe de convaliaria. - Contra las enfermedades del corazon, palpitaciones, etc., y contra la hidropesia, M. Pildoras de gelsemino.-Contra la jaqueca y toda clase de dolores nerviosos y neural-

Sarracenia purpurea.—Contra las viruelas y demás enfermedades eruptivas, como el sarampion, escarlata, etc., M.

Mistura antidiftérica pilocarpica.-Contra las anginas membranosas y el crup diftérico, M. Jarabe de buchu.-M. Contra las enfermedades de los órganos génito-urinarios, mal de piedra y sus análogos, M. Jarahe y polvos de la Melenina. De gran aplicacion y prodigiosos efectos en las en-

fermedades pulmonares, tisis, etc., M. Jarabe de extracto de Estigmas de maiz .- M. Podereso diurético de utilisima aplicacion en las enfermedades cardiacas, con edema de los miembros inferiores.

Clorhidrato de cocaina. - Precioso anestésico local, usado con feliz éxito en oftalmologia y otras varias operaciones quirúrgicas. FARMACIA NACIONAL.—EN HONROSA COMPETENCIA CON LA EXTRANJERA.

(Integridad en la preparación y economia en el precio.)

Vino de Peptona: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24.

Vino llamado de Busart: nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24. Jarabe llamado de Idusart: (nacional).-Frasco 24 rs.-El extranjero 18.

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de sarsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan boara y provecho. Collado, 57, Soria.

(1) En este establecimiento el pago de los medicamentos ha de efectuarse al contado.

<u>ම් කිරිති කිරිතික කිරිතික කිරීම කිරිතික කිරිතික කිරීම කිරීම</u> කිරීම කිර